



VILLA CARLOS PAZ, 21 DE JUNIO DE 2022

**A LA DIRECTORA DE AMBIENTE, EJIDO Y DESARROLLO
SUSTENTABLE
MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ
Arquitecta Mónica Martínez**

**ASUNTO: LAMENTA LA ACTITUD DE ESA DIRECCIÓN Y HACE RESERVAS AL
RESPECTO**

De mi consideración:

**JUAN CARLOS ANTONIO PAESANI, DNI ,
domiciliado en Calle Quinquela Martín (este) – Villa Carlos Paz, integrante de
EAYT EDUCACIÓN, AMBIENTE y TRABAJO, pasa a decir lo siguiente:**

- 1. Que he comprobado la advertencia que me hiciera en el mes de enero de 2020 en ocasión de una reunión en esa Dirección. Ha sido llevada a la realidad.**
- 1. No nos asombra ya que desde hace mucho tiempo hemos calificado al Gobierno Municipal de Organización Cerrada, sobre todo a aquellos que se atreven a criticar la falta de Política Ambiental de Estado en Villa Carlos Paz.**
- 1. Señora Directora nada más vamos a agregar. Solo decir, por último, que hacemos reservas al respecto a la degradación del Parque Recreativo Educativo Natural Protegido Sol y Río, Centro Arqueológico Sol y Río y todo ese ecosistema, Áreas Protegidas degradación por exóticas y otras situaciones, Impactos altamente negativos en el Humedal El Pantanillo y el Arroyo El Sauce o Los Sauces. Muchos de estos impactos son ya irreversibles. Hemos ido dejando testimonios documentales y a su momento serán puestas a consideración en nuevas gestiones de gobierno a los fines de Responsabilidad de Funcionarios Públicos. Lógico que en este gobierno es imposible dada la ORGANIZACIÓN CERRADA que desprecia todo lo que venga del exterior. A tal desprecio se ha llegado que no se respeta los tiempos de los ciudadanos para tratar un Proyecto presentado por esa Dirección.**
 - o Y como también hemos lo dicho en otros ámbitos de los poderes municipales: NO TODO ES PARA SIEMPRE.**

JUAN CARLOS ANTONIO PAESANI